



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos

\*

Reg. 72 - TT 053/07-09-2009

## INFORME FINANCIERO

MENSAJE 1063-357

### PROYECTO DE LEY QUE INTRODUCE UNA SERIE DE REFORMAS EN MATERIA DE LIQUIDEZ, INNOVACION FINANCIERA E INTEGRACION DEL MERCADO DE CAPITALES

- 1.- El presente proyecto contempla una serie de modificaciones legales con cuatro ideas matrices: i) otorgar mayores grados de liquidez y profundidad al mercado de capitales, ii) ampliar el mercado financiero, iii) introducir algunos elementos de competencia al mercado crediticio, y iv) facilitar la integración financiera del mercado de capitales chileno.
- 2.- El impacto financiero por la aplicación de este Proyecto de Ley se ha dimensionado considerando el impacto que generan las actuaciones de los agentes del mercado financiero que serán afectados por los cambios contenidos en el Artículo 7° del proyecto presentado en la recaudación tributaria. Es así como se estima que el proyecto implica –en régimen– una menor recaudación tributaria anual equivalente a 18 millones de dólares.
3. Para el año 2009, se estima que el proyecto no tiene costo fiscal ni implica menor recaudación fiscal.



ALBERTO ARENAS DE MESA  
Director de Presupuestos